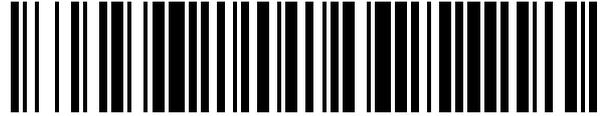


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 215 424**

21 Número de solicitud: 201830750

51 Int. Cl.:

*F17C 13/08* (2006.01)

**B63B 25/12** (2006.01)

**B63B 35/44** (2006.01)

**B63B 35/66** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**23.05.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**13.07.2018**

71 Solicitantes:

**ORTEGA PELLON, David (100.0%)**  
**Avda. Jijona nº33 Puertas 1ºD**  
**03010 Alicante ES**

72 Inventor/es:

**ORTEGA PELLON, David**

74 Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo**

54 Título: **CONTENEDOR MARITIMO CON JUNTAS ESTANCAS**

**ES 1 215 424 U**

## DESCRIPCIÓN

### **CONTENEDOR MARITIMO CON JUNTAS ESTANCAS**

#### **OBJETO DE LA INVENCION**

5 La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, un contenedor marítimo con juntas estancas; se trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales aporta ventajas desconocidas hasta ahora.

La invención que aquí se propone, tiene por objetivo aportar una alternativa a las técnicas actuales, convirtiendo un contenedor marítimo de carga en piscina  
10 modular reubicable, mediante una serie de tareas de adaptación del contenedor.

Más concretamente la invención parte de un contenedor marítimo de carga reutilizado al que se le da otra segunda utilidad como piscina, contribuyendo a disminuir la huella de carbono y a preservar el medio ambiente.

15 Para adaptar el contenedor marítimo de carga en piscina modular, se le realizan una serie de tareas: se elimina el techo superior, instalación de las conexiones necesarias, instalación opcional de ventana panorámica de seguridad, sellado de todas sus juntas de unión para hacerle estanco a los líquidos, y tratamiento antioxidante de sus paneles y componentes.

20 El contenedor marítimo con juntas estancas, se convierte por tanto en una piscina modular de muy fácil montaje y desmontaje por lo que puede ser reubicado con facilidad.

También al ser modular permite su montaje enterrado en el suelo o montado directamente sobre el suelo.

25

#### **CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION**

La presente invención se circunscribe dentro de los complementos para el tiempo libre, y más concretamente dentro del equipamiento para el jardín.

30

#### **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Actualmente las piscinas domesticas en muy gran medida están realizadas mediante obra de albañilería a modo de piscina enterrada bajo el suelo. Este tipo de piscinas tienen la ventaja de ser duraderas con el paso del tiempo, pero por otro lado presentan varias desventajas: su elevado coste económico y el tiempo necesario para su construcción, las molestias y daños en el jardín que ocasiona la ejecución de la obra, se trata de una instalación fija no modular y no reubicable por lo que si nos mudamos de vivienda nuestra piscina se quedará allí.

También existen piscinas modulares realizadas con fibra de vidrio y resina de poliéster que son para instalación entrada.

El contenedor marítimo con juntas estancas que se describe en esta invención, aporta una alternativa muy ingeniosa y práctica a las técnicas actuales, debido a que se reutilizan los contenedores marítimos de carga y después de una serie de tareas de adecuación para su nueva función, permite su utilización como piscina modular reubicable, fácil de instalar y fácil de desinstalar. Además al dar una segunda utilidad a los contenedores marítimos de carga se disminuye la huella del carbono, contribuyendo al mantenimiento del medio ambiente.

Por parte del solicitante no se tiene conocimiento de la existencia de ningún contenedor marítimo con juntas estancas; que presente las características y mejoras funcionales iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención un contenedor marítimo con juntas estancas, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

El contenedor marítimo con juntas estancas, está formado por un contenedor marítimo de carga, preferentemente metálico, al que al que se le han realizado

una serie de modificaciones para hacer de su envolvente una estructura modular reubicable de fácil instalación y fácil desinstalación, adecuada para su uso como una piscina estanca a los líquidos, en este caso agua.

El contenedor marítimo con juntas estancas, se forma a partir de un contenedor marítimo de carga preferentemente reciclado, al que se le han realizado las siguientes tareas de acondicionamiento:

Eliminación del techo, para hacer la superficie abierta de la piscina.

Mecanizado y montaje de las conexiones requeridas para su utilización como piscina.

10 Instalación opcional de una amplia ventana lateral panorámica de seguridad en una de las caras del contenedor, para la instalación del contenedor marítimo como piscina sobre suelo.

Sellado y estanqueidad de todas las juntas de unión de los respectivos paneles, para proveer la cualidad de contenedor estanco a los líquidos.

15 Tratamiento antioxidante de todas sus superficies para evitar la degradación de sus paneles.

El contenedor marítimo con juntas estancas, permite su instalación como piscina modular y reubicable de fácil instalación y fácil desinstalación, bajo el suelo o enterrada, o instalada sobre el suelo encima de una superficie plana y nivelada, en esta última aplicación opcionalmente el contenedor marítimo podrá disponer de una amplia ventana panorámica de seguridad que permite ver el interior de la piscina desde el exterior, o ver el exterior durante una inmersión.

20 Es por ello que el contenedor marítimo con juntas estancas de la presente invención presenta innovaciones y prestaciones importantes respecto a las técnicas tradicionales conocidas hasta ahora.

### **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

30 Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas

figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1 se muestra el contenedor marítimo con juntas estancas.

5

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.**

Es objeto de la presente invención un contenedor marítimo con juntas estancas, que aporta innovaciones notables dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

El contenedor marítimo con juntas estancas (1), está formado por un contenedor (2) marítimo de carga, preferentemente metálico, al que cuenta con una serie de paneles (3) de tal manera que se colocan juntas de unión (no representado) estancas en las aristas (4) para la unión de los diferentes paneles (3) y que lo hacen estanco.

En un modo de realización preferente cuenta con una ventana (5) lateral panorámica de seguridad en una de las caras del contenedor (2).

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle a lo indicado a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

**REIVINDICACIONES**

1.- Contenedor marítimo con juntas estancas formado por un contenedor (2) marítimo de carga, caracterizado porque cuenta con una serie de paneles (3) de tal manera que se colocan juntas de unión (no representado) estancas en las aristas (4) para la unión de los diferentes paneles (3).

2.- Contenedor marítimo con juntas estancas según la reivindicación 1 caracterizado porque cuenta con una ventana (5) lateral panorámica de seguridad en una de las caras del contenedor (2).

